Asunción, 17 de mayo de 2012

Nota UOC Nº 10

Abogado
EDUARDO DE GASPERI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en cumplimiento del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y con el fin de notificar el llamado de **"CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MÓDULOS DE TRÁMITES DE EXPORTACIÓN"**, conforme al siguiente detalle

Empresa Adjudicada

Nombre	: **INGENIERÍA SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L. (I.S.C. S.R.L.)**
RUC	: 80016585-3
Dirección	: San Salvador 616 c/ Murillo
Teléfono	: (021) 293-277/ 282-534
Monto Adjudicado	: 63.400.590.-

Por lo que solicitamos el código de contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
APOYO A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PARAGUAY
CONVENIO MIC-UE
DCI-ALA/2007/19-481

Lic. MARTA DE LOS RIOS
JEFE DE ADQUISICIONES (U.O.C.)